

INTERVENCION DE LA DELEGACION DE EL SALVADOR

25° SESION DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL

INFORME DE LA REPÚBLICA DE SUDAN

04 de mayo 2016

Gracias Señor Presidente:

El Salvador da la bienvenida a la delegación de la República de Sudan, presidida por el XXXXXX (a confirmar en la reunión), y agradecemos la presentación de su informe.

Reconocemos los esfuerzos emprendidos por Sudan para trabajar por el respeto de los derechos humanos de todos sus ciudadanos, y el trabajo llevado a cabo para la implementación de las recomendaciones de su primer EPU.

Creemos que es necesario continuar trabajando para el cumplimiento y seguimiento a las recomendaciones del Grupo de Trabajo de una forma práctica, dirigida al apoyo técnico y el fomento de la capacidad, lo cual ha demostrado ser eficaz para reducir las violaciones de los derechos humanos.

Sin embargo aún quedan muchos retos por alcanzar y en ese sentido nos permitimos recomendar lo siguiente:

- 1.- Continuar con los esfuerzos para la protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, la ampliación del sistema de tribunales de justicia juvenil, y la labor encaminada a poner en práctica la inscripción obligatoria de los nacimientos y a erradicar la mutilación genital femenina.
- 2.- la ratificación de: la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, El Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familias y la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos y Degradantes.
- 3.- Estrechar la cooperación con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, en particular con los titulares de mandatos de procedimientos especiales y extenderles una invitación permanente.

Gracias Señor Presidente,